

**INFORMACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA
ASAMBLEA UNIVERSITARIA DEL 17 DE JULIO DEL 2023**

Aprobación del acta de la sesión ordinaria de Asamblea Universitaria del 15 de mayo del 2023.-

Fue aprobado el proyecto de acta de la sesión ordinaria de fecha 15 de mayo del 2023 de la Asamblea Universitaria.

Acuerdos.-

1. **Elección del nuevo Defensor Universitario o Defensora Universitaria.-**

Como consecuencia de los resultados de las votaciones llevadas a cabo, y en virtud de lo dispuesto en el tercer párrafo del artículo 107. ° del Estatuto de la Universidad, los señores miembros de la Asamblea Universitaria acordaron encargar a la comisión encargada de la presentación de la terna de candidatos al cargo de Defensor Universitario la presentación de una nueva terna de candidatos al cargo mencionado para una próxima sesión de la Asamblea Universitaria.

2. **Elección de los miembros estudiantes del Tribunal Disciplinario.-**

Como consecuencia de la votación realizada, los señores miembros de la Asamblea Universitaria adoptaron las siguientes disposiciones:

- En primer lugar, los señores asambleístas acordaron, por mayoría, con seis (6) votos en blanco/votos nulos, elegir al señor Carlos Andrés Loayza Ormachea (2018.0312), alumno de la Facultad de Derecho, como miembro estudiantil titular del Tribunal Disciplinario.
- En segundo lugar, los señores asambleístas acordaron, por mayoría, con cinco (5) votos en blanco/votos nulos, elegir al señor Diego Alonso García Peralta (2020.1831), alumno de la Facultad de Derecho, como miembro estudiantil suplente del Tribunal Disciplinario.

3. **Escuela de Posgrado. Creación de la Maestría en Patrimonio Construido en la Región Andina, modalidad a distancia.-**

Los señores asambleístas acordaron la creación de la Maestría en Patrimonio Construido en la Región Andina, en la modalidad a distancia.